Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD: EXP. Nº **1904**

EXP: Nº 154 IV Región de Coquimbo - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del **1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.**

OBRA: "MEJORAMIENTO CAMINO 64D825, SECTOR SALAMANCA - QUELEN BAJO", Comuna de SALAMANCA, Provincia de LIMARI, IV Región de Coquimbo.

F : 4843

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **10 ABR 2012**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **18 DE ABRIL DE 2012**, a la orden del **1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.003-1, CTA. CTE. Nº 12.500.088.409**, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 574, de 29 de marzo de 2012:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
13	CRUZ BARRAZA JOSE MIGUEL	$2.420.204.-

91763

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

JAP
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo – Departamento de Expropiaciones – Fiscalía
- Nº Proceso 5672631